La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes, 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60,000 votos socialistas, 1920 : : :

AÑO XI No. 443 | SAN JUAN, P. R., 6 DE OCTUBRE DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

Legisladores de la Alianza

Muchos Candidatos Aliancistas son los más Crueles Explotadores del Pueblo.

El estado deplorable y semi-hambriento de los trabajadores de Puerto Rico encuentran la expresión de su miseria en las huelgas dirigidas bajo la supervisión de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico afiliada a la American Federation of Labor, y en las demostraciones políticas llevadas a cabo por el Partido Socialista.

Como decíamos en el primer artículo de esta serie la esclavitud de esta posesión isleña de los Estados Unidos comenzó desde los primeros días en que fué invadida por los españoles, y en el segundo hablamos de la pobreza del "jíbaro", y este nos dirá algo de los esfuerzos realizados por los trabajadores organizados para salvar los campesinos isleños.

El movimiento civilizador en marcha del mundo entero que concedió el poder al trabajo y el derecho de administrar también inoculó a los peones puertorriqueños. "Mejor es que suframos hambre y huelgas, que trabajar semi-hambrientos," es lo que dá el motivo que promueve estas luchas desastrosas de los trabajadores que en Puerto Rico quieren obtener más justicia y pan.

La constante opresión del capital exterior ha producido tan amargo resentimiento entre los trabajadores, que hace presentir a algunos observadores el temor de un levantamiento revolucionario, con el cual las propiedades de los explotadores serán destruídas por la indignación de un pueblo desesperado y sin ayuda.

Para evitar esto, los leaders de los proletarios de Puerto Rico miran hacia los trabajadores de los Estados Unidos y esperan que ellos les presten su ayuda.

"Por siglos el trabajador de Puerto Rico ha vivido bajo las más intolerables condiciones... pero él está comenzando a demandar su derecho a vivir en mejores condiciones," dice un informe del Gobierno, refiriéndose a la situación.

LAS HUELGAS SON FRECUENTES.

Las huelgas son frecuentes en los pueblos donde los trabajadores están mejor organizados, en las factorías de tabaco, en las factorías de azúcar, talleres y transportación. Las plantaciones de azúcar han sido barridas repetidamente por huelgas generales, en las cuales los jíbaros formando procesiones con sus mujeres y niños portaban la bandera roja; las fuerzas del gobierno siempre terminaron con la destrucción de estas manifestaciones debido a la violencia y brutalidad de la Policía Insular.

Los patronos no tienen dificultad para romper las huelgas, especialmente en la industria agrícola. Los trabajadores son tan pobres que un numeroso contingente de ellos no se ha organizado y no podía pagar las cuotas de una Unión para estar afiliado en derecho dentro de la Federación Libre de los Trabajadores de la Isla. Además el numeroso contingente de brazos parece ser tres veces más del que actualmente necesita la isla y el capitalista puede importar sus rompe-huelgas del interior de la isla en donde los peones están en condiciones más calamitosas aún que los que están en huelga. Además, el gobierno presta todas sus fuerzas para la importación de rompe-huelgas.

The Alliance Legislators

Many Candidates of the Alliance are the most Heartless Exploiters of the People.

The wretched and half-starved workers of Porto Rico find expression on their misery in strikes conducted under the leadership of the Free Federation of Labor of Porto Rico, chartered by the American Federation of Labor, and in political demostrations planned by the Socialist Party.

As the first article of this series told of the enslavement of the workers on this island possession of the United States from the first days of the Spanish invaders, the second of the poverty of the "jibaro" (the peon), this will tell of efforts of organized labor to save the islanders.

The worldwide march of labor into power has also stirred the Porto Rican peon. "Better to starved and strike than to work and half-starve,' gives the motive behind all the desperate struggles of these workers to obtain more bread.

The constant oppression foreign capital has produced a dull resement among the workers that leads some observers to fear revolutionary outbreak, in which the property of the exploiter will be destroyed in the rage of a helpless people.

To avoid this the leaders of the workers of Porto Rico look to the workers of the United States for help.

"For centuries the worker of Porto Rico has lived under the most intolerable conditions... but he is beginning to demand his rights to better living conditions" says a government report on the situation.

STRIKES ARE FREQUENT.

Strikes are frequent in the towns. where the workers are best organized, in cigar factories, hat factories and other shops. The sugar plantations have been swept by repeated general strikes, in which the jibaroes formed procession with their women and chi dren careying the Red Flag, only to be ridden down by the insular police.

But the employers have no difficulty in breaking strikes, especially in the agricultural industry. The workers are so poor they cannot pay dues to a union and to the island labor federation. The supply of workers is thrice the number that is actually need and the capitalist can get his strike breakers from inland parts of the island where the peons are more wretched even than these on strike.

The Free Federation of Labor has developed a sentiment of solidarity, however, that is being felt even in hunger ridden Aguadilla, and recruiting agents of the big planters are now frequently repulsed when they come for men to break strikes.

WORKERS LOOK TO U. S.

Of the two contending forces, the employers and the laborers, the latter alone look to the United States for aid. The workers of the island still have faith in the ideals of America.

There are three factions in politics on the island, two for capital and one for labor. The first, the Unionist Party, (Alliance) that academicaly advocates complete independence for Porto Rico; the second, the Republican Party, (Puro) which seeks to secure statehood. The third is the Socialist Party supported by the trade unionists, and they elect their representatives to the insular Legislature as Socialist candidates.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, sin embargo, ha desarrollado un sentimiento de solidaridad, que está comenzando a sentirse aún en los más hambrientos departamentos de Aguadilla y Mayagüez en donde los agentes rompe–huelgas tienen amplio campo para surtir los grandes hacendados, pero en los presentes momentos ya se han dado muchos casos en que tales agentes fueron rechazados y no obtuvieron lo que los rompe–huelgas deseaban.

LOS TRABAJADORES MIRAN A EE. UU.

De las fuerzas contendientes, los patronos y los trabajadores, los últimos solamente tienen como ayuda a los Estados Unidos. Los trabajadores de la Isla todavía mantienen la fé en los ideales de América.

Existen allí tres fases en política, dos que representan el capital y una que representa el trabajo. La paimera es el Partido Unionista (Alianza) que desecho académicamente la completa independencia de Puerto Rico. La segunda, es el Partido Republicano (Puro) que persigue la implantación de la Estadidad. La tercera, es el Partido Socialista, apoyado por la inmensa mayoría de los trabajadores organizados, eligiendo sus propios representantes a la Legislatura Insular, como candidatos socialistas.

Los trabajadores aparentemente no están interesados en el grito de la Independencia política, ya que muchos de ellos entienden que esa cuestión es todo humo y ruido para ocultar las verdaderas condiciones económicas del país ante el pueblo de los Estados Unidos.

Recientemente, Santiago Iglesias, Presidente y Rafael Alonso. Secretario General de la Federación Libre, prepararon un memorial dirigido a la Camara de Representantes en Washington, el que manifestaba en parte:

PROBLEMAS ECONÓMICOS INMINENTES.

"No existe nada más importante para resolver los problemas que afectan la vida de nuestro pueblo, que aquellos que tienen por base la solución económica como la cuestión magna para implantar el bienestar de las muchedumbres. Cualquier otto asunto ante la Legislatura del país debe ser pospuesto hasta que no hayan sido resueltas convenientemente las demandas establecidas por el pueblo trabajador a las que se debe prestar pronta atención."

"Las deplorables condiciones en que se hallan las muchedumbres del trabajo, en los campos, fábricas y talleres, y muy especialmente las de los campesinos que en su inmensa mayoría viven précticamente sin hogares, sin vestidos, sin alimentos, y sufriendo una miserable existencia, a causa de ser víctimas de la más cruel explotación, ellos necesitan pronta atención de los poderes Legislación."

"El sistema capitalista industrial ha causado honda crisis y un caos económico. En la isla las más grandes y prósperas industrias, el azúcar, tabaco y café esclavizan millares y millares de familias que dependen de tales industrias para su subsistencia. Esta Isla está controlada y monopolizada por el gran capital no residente que controla la industria y esclaviza los habitantes de Puerto Rico que sufren los efectos desastrosos del despojo por el sórdido capitalismo, manteniendo sin embargo siempre listas para producir nuevas fortunas, a las masas infelicés de productores. Hambrientos de pan y civilización.

LAS TIERRAS SON PROPIEDADES EXTRANJERAS.

"Las tierras más fértiles están en posesión de un grupo de privilegiados capitalistas no residentes, los que después de hacerla cultivar en azúcar, tabaco y café exportan las riquezas o ganancias netas todos los años.—imponiendo el costo de los artículos de primera necesidad a un valor insoportable."

"Los artículos de consumo en el país son pagados a veces más caros que el mismo costo que se paga en los Estados Unidos, y en cambio los trabajadores reciben la tercera parte de los salarios que reciben generalmente los trabajadores en los Estados Unidos, en tanto las corporaciones capitalistas no

(Continúa en la página 16)

The workers, apparently, are not interested in the cry for indepence since many of them regard this as a smoke screem to hide the economic conditions from the people of the United States. Resently Santiago Iglesias, president, and Rafael Alonso, general secretary of the Free Federation, prepared a memorial to the House of Representatives at Washington, D. C., stating:

PRESSING PROBLEMS ECONOMIC.

"We believed that the most important problems to be solved at present are probleme of an economic nature, and that any question of any other character should be postponed until the legislature shall have decided numberless questions affecting the economic conditions of the country which are demanding prompt attention.

The conditions of the laboring classes are so deplorable, particularly in the rural regions that it might well be affirmed that a large majority of our people live without a home of their own, leading a miserable existence and that most of the inhabitants of the island are victims of a most cruel exploitation and of hunger.

"Our industrial system is undergoing crisis; there are on the island only two prosperous industries, sugar and tobacco, on which thousands of families and nearly all the economic movements of the country depend. An island such as ours, controlled by the monopolizers of the great industries, must be poor and its inhabitants must suffer the disastrous effects of a centralization prejudicial in every respect.

FOREIGNERS OWN LANDS.

"The most fertile lands are in the possesions of a few persons, most of them foreigners, devoting such lands to the cultivation of sugar cane and tobacco and in consequence the people are in want of the crops which are indispensable to life, and we are compelled to consume imported food.

"Eggs, meats and garden truck grown in the United States are cheaper than the same foods on our island and this happens because the small property holders of 20 years ago are now laborers of the corporations to which they sold their property."

Having lost his right to cultivate one of the most fertile sports in the world, and too week physically to do heavy farm work, the Porto Rican worker is in a position where he must accept any wage that will keep him from starving is the conclusion all must reach who know of the real conditions on the island.

About 160 local trade unions and labor organizations have been formed on this island, all affiliated with the island federation. The intellectual leadership of the federation comes from among the cigarmakers' ranks. Their cry for aid from the organized workers of the United States has been heeded by the American Federation of Labor.

CAJOLED ON ELECTION DAY.

Recently a mission sent to Porto Rico has reported to Samuel Gompers, president of the A. F. of L. the deplorable conditions of the people and the enormous prefits made by the sugar and tobacco trusts out of the starving people.

"The very men who sit in the Porto Rican legislature are the worst prefiteers and the most heartles," says their report.

As in the United States, on election day the workers are cajoled and pampered by the capitalists so that they will elect representatives of the sugar trusts to the island legislature. Automobiles filled with political agents ride into the cane sections to get out the voters. Liberty and justice can not exist in Porto Rico if the Alliance is not defeated.

Por la Libertad y la Justicia.

CRUZADA CIVICA DE LA VICTORIA

Mayagüez, P. R., Sept. 16 de 1924.—Llegamos a esta bella y simpásica Sultana del Oeste, como a las 10 de la noche, a esta hora la ciudad estaba encantadora brillantemente iluminada y muchos grupos de personas en las plazas, paseos y esquinas, discutían festivamente las cuestiones políticas que actualmente se ventilan en el ambiente de nuestro pueblo, y por la mañana del siguiente día 16 de Sept. al dar aviso que habíamos llegado un gran número de compañeros vinieron a recibirnos y darnos la bienvenida, fuimos además bien hospedados, y todo se preparó al efecto de celebrar un mitin en el sitio conocido por la 'Mallorquina", el que resultó un verdadero acontecimiento público, en esta digna ciudad donde ha echado honda raigambre los santos ideales de la vergüenza y de la libertad. En este mitin además de los Cruzados hicieron uso de la palabra los compañeros Antonio Pesante y el luchador Mariani. Todos los oradores estuvieron a la altura de las circunstancias y pusieron muy alto la bandera de nuestros ideales. Como a las 12 y media de la noche terminó el acto entre el júbilo inusitado de los concurrentes demostrado en el comentario favorable que se hacía, comentando este fausto acontecimiento.

El día 17 fué día de trabajos de organización de uniones de oficios y para el efecto celebramos una magna Asamblea de trabajadores en el salón de la Iglesia Presbiteriana de esta ciudad la que generosamente se nos dió por el estimable caballero que dirije esta congregación, Rev. Angel Archilla.

En esta reunión solo se habló del trabajo y de la conveniencia de que todos los trabajadores se organizaran para la defensa de nuestros intereses de clases; Esta reunión estuvo muy concurrida y animada y muchos fueron los trabajadores que dieron sus nombres para que fueran tenidos como miembros de sus respectivas Uniones. Y terminose este acto dentro del mayor entusiasmo y complacencia dispuestos todos a luchar y a vencer.

Por la noche de este día ya estaban aquí los reyes de la palabra Senadores Iglesias y Martínez Nadal y el Dr. Coll y Cuchí y Epifanio Fiz, Representante a la Cámara, los que, previa preparación por parte de los elementos locales, y después de recorrer las calles de la población una inmensa manifestación República-Socialista, la más grande que he visto hasta hoy, y la que sin exageración dejó aplastada a la manifestación aliancista, celebraron un espléndido mitin en la plazuela "José de Diego" de esta ciudad, dirigiéndose a una inmensa muchedumbre que pasaba de 5,000 mil almas rebozantes de entusiasmo y llenas del deseo más ardiente de derrotar de una vez y para siempre a la maldita Alianza Turca; como a las dos de la madrugada terminó el acto, reinando completo orden y júbilo indecible.—Corresponsal Viajero.

Maricao, P. R., Sept., 18 de 1924.—Llegamos a este pueblo de bello panorama montado en la cresta de una elevada montaña, como a las 11 de la mañana del mencionado, con el objeto de dejar oir nuestro verbo de libertad, para que este repercuta con su eco atronador por los ámbitos de todo el país. En este pueblo no tenemos candidaturas locales, no porque no haya socialistas ni puros, sino porque no hay directores locales capaces de llevar adelante una enérgica campaña que de por resultado el triunfo de nuestras ideas, ya que ellas están triunfantes en toda la isla, sin embargo llevamos a efecto un mitin en la plaza principal al que concurrieron un gran número de trabajadores para escuchar la palabra santa y bendita del triunfante evangelio de los cruzados. El Sr. Quintana representante local socialista nos dispensó atenta acogida y nos atendió debidamente, por lo que le quedamos completamente agradecidos. Hablamos en el mitin solamente de cuestiones generales y de nuestros candidatos en la papeleta general y optamos por no meternos en cuestiones locales ya que no tenían para nosotros importancia toda vez que no tenemos candidatos locales. El mitin terminó como a las 9 de la noche, pues dimos principio muy temprano a nuestra labor por creer que sería mas provechosa de acuerdo con las condiciones del pueblo.

Reinó completo orden y hubo mucho entusiasmo de parte del público allí reunido y podemos asegurar que tenemos muchos hombres del Jacho.

Las Marías, P. R, Sept., 19 de 1924.—Serían las 9 de la mañana de este expléndido día cuando hicimos nuestra entrada en este pequeño, pero simpático pueblo, donde nos esperaban anciosos los Líderes locales y un gran número de trabajadores dispuestos a escuchar lo que ellos llaman el evangelio de la Luz, según expresión de ellos, y muy temprano dimos comienzo al mitin en la plaza principal donde ya se había construído una hermosa tribuna, en la que haríamos derroche de elocuencia los heraldos de la libertad.

Y así fué, celebramos un importante mitin de grata recordación para ellos y para nosotros pues no le recibimos grata inspiración dado al entusiasmo reinante. En este pueblo la Alianza Turca se ha quedado en cuadro con los empleados municipales solamente, pues todo este pueblo está con nuestro movimiento y con el candidato para Alcalde que ellos tienen que lo es el Sr. Tomás Pereira, hombre de grandes iniciativas y de gran simpatía en toda la municipalidad. Aquí se ha desgajado la Unión por lo cual podemos asegurar que de 2,000 electores que tiene el cuerpo electoral de este pueblo nosotros sacaremos 1,500, como pocos, porque aquí se espera ganar las elecciones por una mayoría de 1,200 votos. Muy agradecidos estamos de Don Tomás y de su apreciable familia por todas las atenciones de que fuímos objeto, así como a todos los amigos que prestaron su concurso para el mayor esplendor de dicha fiesta. Debemos hacer constar que fuímos eficazmente ayudados por los compañeros de Mayagüez Sres. Dr. Lange y Alfredo Zapata, los que pronunciaron elocuentes discursos que fueron muy aplaudidos por la multitud. A las 10 de la mañana empezó el mitin y terminó con algunas intermitencias, como a las 9 de la noche, dentro del más grande júbilo y el más completo entusiasmo.

Mayagüez Playa, P. R., Sept. 20 de 1924.—Como era nuestro deber regresamos a la Playa de Mayagüez con el objeto de celebrar el acto que previamente se había anunciado y que era parte de nuestro itinerario, lo llevamos a efecto en la Marina Septentrional en una espléndida noche de inucitada belleza, con un gran público ávido de escuchar la palabra cálida y expositiva de los Cruzados. Como a las 8 de la noche dió comienzo el mitin y terminó a las 12, siendo la nota culminante el regocijo que a todos animaba juntamente con el deseo ardiente que todos tienen de derrotar a la maldita Alianza Turca. En este mitin fuímos asistidos por la valiosa ayuda de los compañeros: Carmelo Cásero y el intrépido luchador, Mariani. En este acto como en todos se vió demostrado obstenciblemente la gran simpatía de que goza nuestro movimiento en la conciencia y en alma colectiva y contratando con este el odio y la adversión que se siente por la Alianza Turca, movimiento repulsivo y diabólico.
—Corresponsal Viajero.

(Continúa en la pág. 10)

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año	$3.00	Por un trimestre	75 cts.
Por un semestre . . .	1.50	Vendido personalmente..	5 cts.

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

Sobre elecciones

Toa Alta, P. R., Sept. 25, 1924.

Sr, Don Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Estimado correligionario:

Aunque no estoy muy orientado en la política general, me hallo muy bien relacionado en política local y especialmente en lo concerniente a nuestro partido.

Es el caso, que el partido Aliancista, batiéndose en retirada en su derrota, que ya está escrita, para desaparecer como partido del escenario político por sus desaciertos, injusticias, atropellos, vilipendios y un sin fin de epitetos que por dichas razones merece; se está valiendo de todas las amenazas que le son peculiares, para por este medio, [ya que no han podido hacerlo con el soborno que produce el oro robado a ese mismo electorado inconsciente]; conseguir y prostituir adeptos para nutrir sus filas en decadencia difíciles de traer a su redil: supuesto que ya no son los carneros de antaño que seguían la Corneta tradicional.

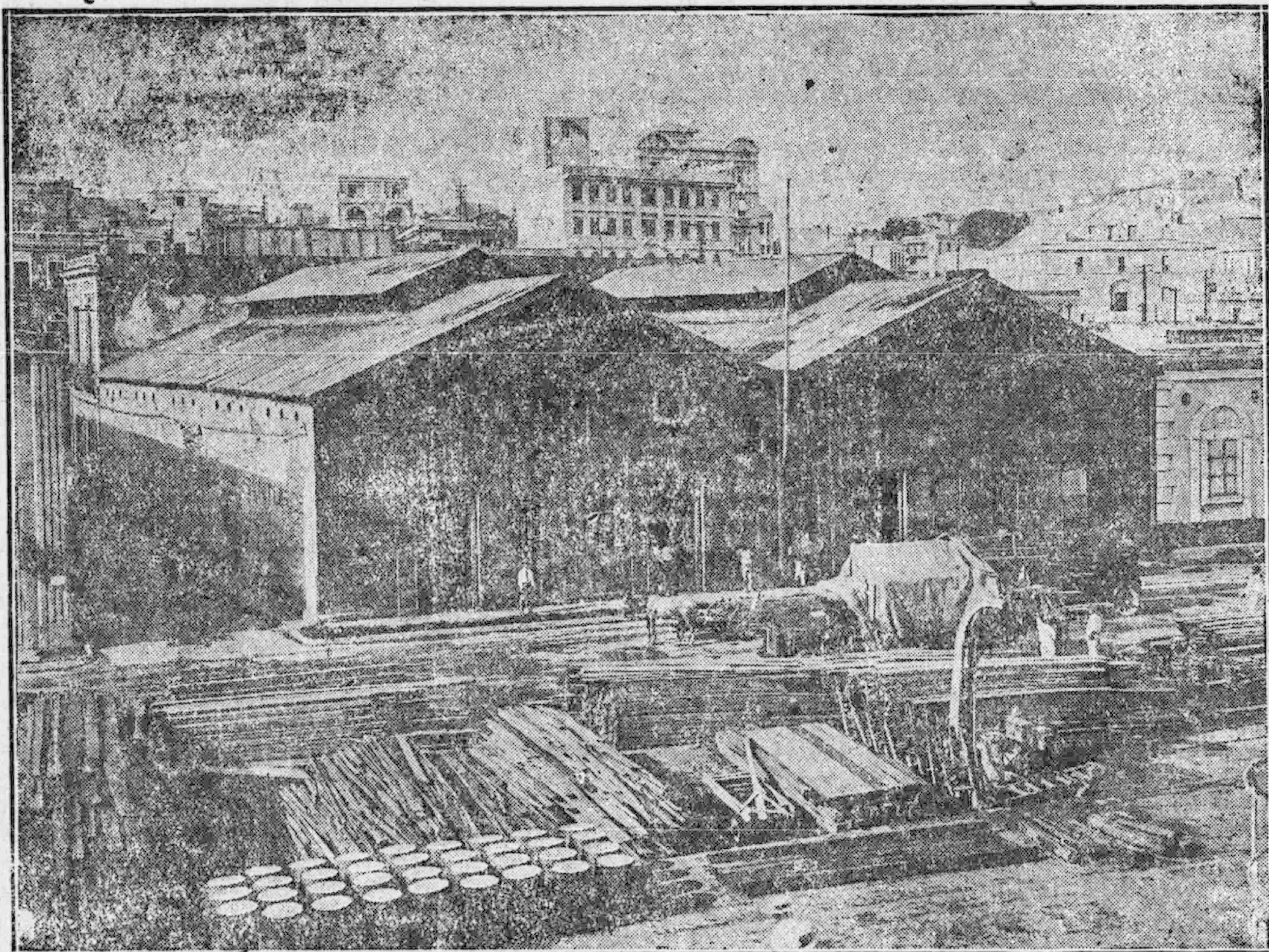
Al efecto, han rumorado, que como son Gobierno harán uso de armas para intimidar en los colegios a algunos que otro pusilánime que de nuestro partido hubiese la necesidad de nombrarlo en calidad de observador. Como quiera que en "La Democracia" de hoy he visto copiada parte de la ley sobre prohibición de armas de todas clases y como quiera que dicha Ley supongo no se ha hecho nada más que para persegnir al pobre; supuesto que el rico, o el que aparenta serlo, la puede usar, según he podido observar: le sugiero una idea por si la creyere de lugar y factible para el buen orden del pueblo; del verdadero pueblo de Puerto Rico, que el día de las elecciones, después que se hallen todos los funcionarios que han de actuar en todos los colegios, sean registrados escrupulosamente por un agente que fuera el Jefe de la Policía Insular de cada pueblo respectivo dentro y fuera de la Isla; esto es, Vieques y Culebra, y por este medio conseguiríamos una elección, honesta, que no tan solo levantará el timbre moral que ha gozado el pueblo de Puerto Rico, sino que sería además otro timbre de honor que llevará nuestro actual Gobernante, cuando al alejarse de nuestras playas transcribiera el record de sus actuaciones en Puerto Rico para presentarlo al Congreso Americano.

Soy de usted fraternalmente,

RAMON NIEVES.

Almacenes de la Compañía Industrial de Santurce

PEDRO BOLIVAR S. EN C.



En esta su casa encontrará usted cuanto desee en materiales de construcción como:

Maderas de pichipén de todos tamaños.
Maderas de ciprés de todos tamaños calidad primera.
Puertas, ventanas y molduras.
Entalage para reforzar concreto.
Zinc acanalado en todos tamaños número 24.
Zinc liso número 28 de 3x6.
Varillas cuadradas retorcidas todos tamaños y grueso.
Alambre galvanizado de púas.
Canales y cumbreras.
Postes creosotados a 12 lbs. 6x6 y 8x8 varios largos.
Ladrillos de fuego rectos y cuña.
Tubería galvanizada de ½", 1" y 1½"
Pintura Inglesa.
Cartón de techar.
Cemento Porland en barriles de la acreditada marca "O K" garantizado.

Teléfono 425. San Juan. — — Calle del Comercio No. 13. — — P. O. Box 250.

FLECHAS DEL YUNQUE

La Libertad por encima de todo.

Se ha dicho por la prensa capitalista, por los agentes de las corporaciones, por los vasallos incondicionales y criminales del poder absorvente ausente y residente, en fin, se ha dicho por todos los ambiciosos y desalmados aurigas de la dorada carroza política riqueña, que el partido socialista ha sembrado en el corazón de las multitudes sufridas y hambreadas el gérmen de la protesta, el virus de la rebeldía, la chispa de la revolución, y, que ha despertado dormidas y peligrosas ambiciones que ponen en peligro la seguridad y orden del presente gobierno. Esto se ha dicho en todas las tribunas capitalistas. También se ha dicho en toda la prensa reaccionaria y mesocrática. Pero si desviáramos la intención criminal y delatora que anima a estos propagandistas pagalos, si pudiéramos expulgar y echar fuera todo el veneno que sus arengas insidiosas destilan, tendríamos que reconocer que hasta cierto punto tienen razón, pues no otra cosa que levantar el espíritu indolente de las masas campesinas depauperadas, eleval moral, social y económicamente a todas las clases, incendiar de rebeldía y de protesta los pagados cráteres de los núcleos sociales, remover, preparar y ordenar las debilitadas fuerzas colectivas, inflamar de corage y de civismo a todo el pueblo envuelto en la miseria y la penuria, ha sido, y seguirá siendo la santa doctrina del pujante y glorioso partido socialista. ¿Acaso es antipatriótico decir a los campesinos que hace alrededor de veinticinco años están trabajando y produciendo para un manojo de caciques y politicastros avaros y dormilones? ¿Acaso es criminoso pintar con el pincel de la más absoluta realidad los cuadros sombríos y detestables de la miseria general del país? ¿Y es acaso incivil flagelar los rollizos lomos mantecosos de tanto pirata político, de tanto encanallado patriotero, de tanto antropófago con bombo y levita? ¡Ah! la verdad es amarga como la onda que azota los acantilados y horada las peñas marinas, pero también es clara y brillante como esa misma onda ...

Pero es necesario llevar a la conciencia pública el por que de la propaganda ardiente y robusta del partido socialista, es necesario que todo el país y que todas las clases sociales entiendan de una vez y para siempre cual es el fundamento de la agria protesta de las huestes que comanda nuestro ilustre, valiente y apostólico lider Santiago Iglesias. Lo haremos sin maldecir a los Pedro y sin suavizar la soga que ha de ahogar indefectiblemente a los judas arrepentidos.

Es de conocimiento público el marasmo económico de los pequeños industriales. el endémico dolor de las multitudes campesinas y trabajadoras, la atonía financiera del 95% de los habitantes de este peñón cantado por los De Diego, por los Llorens Torres, por los Pales Matos, por los Rivera Chevremont, ensalzado por los Hernández Usera, por los Diez de Andino, los Lastra, los Piñero, los Llumet y los Travieso; y magullado, oprimido y pateado por los Barceló y Tous y robado y esquilmado por la Fajardo Sugar Co., la Guánica, la Aguirre y por toda esa retrahila de monstruos insaciables.

No es de menos conocimiento público el robo legalizado de las distintas corporaciones y empresas que diezman y acribillan a las muchedumbres trabajadoras en los campos, fábricas, talleres y oficinas. Tampoco es ignorado por los elementos dorados y sus agentes, que la penuria y miseria delezables padecidas por el pueblo desde hace más de un cuarto de siglo se debe al sistema sostenido y mantenido por un grupo de caciques engreídos, cuya vesanía ha incendiado el corazón amortiguado de las masas y cuya procacidad ha llevantado en los reductos sanos de la opinión el pendón maravilloso de la santa rebeldía.

Considero que el conglomerado sufrido ha tenido demasiado calma. Creo firmemente que los hombres curtidos en las luchas del trabajo y en las lides de la vida cívica y ciudadana han soportado más de lo que su dignidad de hombres libres les permite soportar. Confieso que nuestra legendaria educación de pueblo hidalgo, paciente e indolente ha contribuído enormemente a retardar el advenimiento de un sistema que devuelva la paz industrial, económica y social a todo el pueblo de Puerto Rico.

Pero necesario es declarar que nuestra isla necesita una legislación amplia y humana que ponga en manos de las multitudes, todas las oportunidades y todas las facilidades económicas posibles. sin trabas, sin lirismos ininteligibles, sin opacidades legales, sin segundas intenciones que dañen el espíritu y la letra de las leyes, de modo que los beneficios legislativos sean inmediatos y no largos y penosos enigmas que sirvan de pasto a los juristas y de reducto a los transgresores de la Ley. Con una legislación robusta, sana, equitativa, imparcial y humana, no tendríamos en la calle 200,000 niños, 400,000 familias desesperadas y hambrientas, 1000 rentistas que poseen enormes cantidades de propiedades sin gravámenes ni gastos de ningún género, una burguesía administradora cuyos sueldos principian con la suma de $12,000 y alcanzan a veces a más de $100,000 mientras el brazo, el músculo, la masa productiva y todo lo que representa movimiento y progreso y vida está percibiendo la descarada suma de 60, 70, 80 y 90 centavos por un día de labor incesante. Da vergüenza hacer estas comparaciones. ¡Y pensar que haya tanto canalla que se llama hijo de Puerto Rico! .....

Ahora bien; los trabajadores, de todas las clases, tienen una brillante oportunidad para cercenear el cuello inflamado de tanto perro político como padecemos. Cada cuatro años esa oportunidad se brinda como una rama salvadora en medio de las olas enfurecidas. Cada cuatro años se ofrece a las manos robustas y calcinadas de los trabajadores el puñal del voto, pero parece que el hambre, la miseria y el olvido les ha tornado tan débiles y cobardes que en vez de esgrimir el puñal en contra sus tiranos y opresores, lo esgrimen en contra de ellos y en contra de los demás trabajadores de valentía ciudadana Quiera la excelsitud y la pureza de los ideales y principios que defendamos que el día 4 de noviembre de 1924 el espíritu de los mártires que han caído envueltos en las flamas inextinguibles de su elevado patriotismo inspire a a las masas trabajadores de modo que hundan hasta el pomo en el corazón podrido de la burguesía el afilado puñal de sus sufragios.

ADOLFO RUIZ ORTIZ.

Cartas sin sobre y sin nombres

Esta Sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

UNA BUENA LEY

"Correspondiendo a su atenta del 15 de los corrientes a la cual no había podido referirme antes por lo atareado que he estado durante los últimos días, me permito informarle lo siguiente:

La impresión que siempre he tenido de la Ley en vigor sobre Indemnizaciones a Obreros es que dicha ley es una de las mejores que pueden contarse entre todos los Estados.

Como reformas a la misma considero que dicha ley debe ampliarse en el sentido de proteger a trabajadores que ganan hasta $2,500.00; la compensación a trabajadores por jornales perdidos debe extenderse por lo menos a las dos terceras partes de su jornal en vez de la mitad, como está actualmente; la indemnización en los casos de muerte debe pagarse en todos los casos de dependencia total o parcial; el derecho de determinar la dependencia debe radicar en la Comisión de Indemnizaciones y no en las cortes, y así debe hacerse constar bien claramente, de manera que ningún otro organismo pudiera usurpar ese derecho; las enfermedades ocupaciónales que deben protegerse deben incluirse específicamente en la misma ley de manera que la Comisión no pueda dejar de protegerlas, ni pueda tampoco proteger otras que ofrecer pudieran alguna duda; la American Federation of Labor mantiene como fundamental para la Ley el principio que defiende el Fondo Exclusivo del Estado contra todo intento de la llamada Libre Concurrencia que pudiera convertir la protección a los trabajadores en un negocio para compañías privadas.

Considero que lo que hace actualmente ineficiente la Ley es la combinación de las grandes corporaciones que logran injunctions para impedir la aplicación de la misma y para dejar de pagar sus cuotas, y creo imprescindible una reforma a la ley por la cual tales cuotas en todos los casos se paguen bajo protesta, pero q. se paguen, o que en tales casos el Pueblo de Puerto Rico provea lo que dejan de pagar las corporaciones hasta que el caso sea definitivamente resuelto, a fin de que los trabajadores no puedan ser perjudicados con tales acciones."

RENOVANDO

III

Si bien es verdad que en lo que a la instrucción se refiere, hay naciones que han sido algo liberales, por lo menos en cuanto a la parte elemental en cuanto a la otra parte, es decir la alta escuela, en todas sus manifestaciones desde la preparación del deletreo hasta el laboratorio de cualquier condición que sean o sea, lo que llamamos escuela superior o de alta cultura, ese, es todavía un especial privilegio de clases en que, son preferidos los que tuvieron la suerte o lo que sea, de nacer como dicen los tontos, en ricos pañales pero, para los que tuvieron la desgracia de no nacer ni en pañales siquiera, y para eso, no han existido ni existirán los privilegios.

Contra esa desigualdad que no es ni puede ser natural porque no nace de las diversas actividades de cada uno, sino de algo que es artificioso e injusto, es que nos oponemos porque todo ello no depende nada más que, de circunstancias y cosas exteriores.

Por las razones expuestas y por otras muchas que no pueden detallarse de momentos es que, deben hacerse los esfuerzos necesarios por conseguir implantar lo más prontamente, la Escuela única, como medida previsora en beneficio de todos los que fueran actos para el estudio, desde las primeras letras hasta lo infinito en el saber, si se nos permite esa manera de decir.

Si, que la libertad que tiene el hijo del potentado para sus estudios, que esa misma libertad la tengan todos aquellos que no siendo hijos de potentados, pero que tienen el perfectísimo derecho a la instrucción, en colegios, y universidades que sostienen los gobiernos, sin que se les regatee por más tiempo ese derecho.

Al abogar por Escuela Unica, no es que pretendamos que haya un solo tipo de escuela y enseñanza, no, lo que buenamente queremos es que, haya una enseñaza general, igual para todos y que, aquel o aquellos que no tengan recursos para la continuación de sus estudios, no se le pongan obstáculos y que se les facilite todos los medios para la continuación de sus deseos.

No puede ni debe haber distingos cuando se trata de levantar el espíritu de los pueblos por medio de la instrucción dando a unos libertad completa y restringiendo en otros esa misma libertad, porque entonces no sería sino un abuso de poderes, que siempre serán recriminados no tan solamente por los perjudicados si que también, por aquellas personas, que siendo amantes de la justicia, condenan tales desaciertos.

Que haya camino libre para todo el mundo en el templo del saber, en el que no debe negársele entrada ni asiento a ninguno que vaya con deseos de alimentar su cerebro, con cualquier clase de conocimientos que desee adquirir, para bien de él y para bien de la humanidad.

No hay que negar pues, que el establecimienso de la Escuela Unica, sería un gran paso de avance en el futuro, como beneficio que podía traerse para los cientos de millones de trabajadores que hasta el presente están imposibilitados de dar rienda suelta a sus cerebros, porque el sistema que nos rige, así lo quiere.

EDUARDO CONDE.

Statement of the Ownership, Management, Circulation, etc., Required by the Act of Congress. of August 24, 1912.

Of "Justicia" ....published Weekly at San Juan, P. R., for October 1st, 1924.

Before me, a Notary-Public in and for the State and county aforesaid, personally appeared Santiago Iglesias, who, having been duly sworn according to law, deposes and says that he is the Editor of the "Justicia" and that the following is, to the best of his knowledge and belief, a true statement of the ownership, management of the aforesaid publication for the date shown in the above caption, required by the Act of August 24, 1912, embodied in section 443, Postal Laws and Regulations, printed of the reverse of this form to wit:

That the name and addresses of the publisher, editor, and bussiness manager are:

PUBLISHER	Compañía Editora de "Justicia"	San Juan
EDITOR	Santiago Iglesias	San Juan
MANAGING ED.	Santiago Iglesias	San Juan
BUSSINESS MGR.	Rafael Alonso.	San Juan

That the average number of copies of each issue of this publication sold or distributed, through the mails or otherwise, to paid subscribers during the six months preceding the date shown above is 3,000.

SANTIAGO IGLESIAS.

Sworm to and subscribed before me this 24, day of Sept. 1924 Lcdo. BOLIVAR PAGAN, Notary Public.

MEETING SOCIALISTA

EN EL BARRIO VEGA ALEGRE DE RIO GRANDE

El Domingo 20 del corriente se llevó a cabo un espléndido meeting Socialista en el barrio Vega Alegre del municipio de Río Grande, al que concurrieron más de doscientos campesinos.

Vega Alegre es un su-barrio de Gimenez, baluarte en otros tiempos de la Unión de Puerto Rico, con el cual contaban siempre para ganar las elecciones, por ser uno de los barrios más grandes de la jurisdicción.

Abrió el acto el candidato a Alcalde camarada Agustín Alamo y siguieron en turno los camaradas Toribio Osorio, Eustaquio Rosario, José M. Pérez, Ramón Barrios, cerrando el acto el camarada Director Municipal de Instrucción, Alfonso Ruiz, por ser ya demasiado avanzada la hora, quedándose algunos camaradas sin hablar.

Los tópicos tratados por los oradores giraron alrededor de la llamada alianza, el poder de la American Federation of Labor, el porvenir que espera a las masas trabajadores si dan su voto a la alianza, el por qué la pobreza sufre tanta miseria, quienes son los culpables y por qué es que ocurre tal cosa, temas estos todos muy bien desarrollados por los camaradas antes mencionados.

No habíamos oido hablar al camarada Toribio Osorio y nos dejó muy bien impresionados con su discurso en el que describió el poder que tiene en los Estados Unidos la American Federation of Labor y el Partido Socialista y pintó a los trabajadores el cuadro de espanto, tiranía y esclavitud y miseria que los espera si llega atriunfar el partido de la alianza.

El camarada José M. Pérez fué hasta hace poco miembro de la Junta Local de Elecciones por el Partido Unionista, pero al unirse el partido suyo con el partido republicano, él resolvió ingresar en las filas del Partido Socialista. Es profesor de Instrucción Pública y hombre de exquisita cultura.

Los agitadores socialista de Río Grande no se dan punto de reposo en cuanto a la agitación en los campos de la jurisdicción y a estas horas el partido de aliancista está como los gallos tumbados, que no se puede parar a pelear, y se va sobre un lado. Los campesinos no quieren saber de eso que ellos llaman "enlianza", que se puede traducir por pastel o lío que no hay quien pueda entender.

Todas las noches en el Club Socialistas se reune un buen número de compañeros para estudiar la Ley Electoral en todos sus detalles, a fin de que el día de las elecciones nadie tenga que estar preguntando lo que debe saber de memoria. Se practican escrutinios tál y como se han de hacer en los colegios para que todos puedan estar al corriente de una manera perfecta.—Corresponsal.

¡PINTORES.....!

ESTE ES EL BLANCO ZINC
- - - QUE DEBEIS USAR - -
MARCA **"MEDIA LUNA"**

INGLES 

PURO

Los Muchachos

SUCS. DE A. MAYOL & CO.

SAN JUAN, PUERTO RICO.

Por la Libertad y la Justicia.

CRUZADA CIVICA DE LA VICTORIA.

SEGUNDA DIVISIÓN

Luquillo, Fajardo, Vieques, Culebra y Naguabo ganados por la coalición Republicana Socialista.

Fajardo, Septiembre 7.—Los actos políticos realizados en Luquillo, han sido grandiosos En el teatro de Luquillo, hicieron uso de la palabra, Collazo, Arús y Barreras haciendo galas y derroches de elocuencia repúblico socialista. Fueron cortésmente obsequiados por el actual alcalde y candidato a la vez, Sr. Veve con valiosos presentes. La situación del pueblo de Luquillo es completamente republicano-socialista. Los representantes oradores de la Cruzada fueron entonces a Fajardo, tomando parte durante toda la mañana del 8 en la toma de posesión de la usurpada Alcaldía y del desalojo de los Robles, Ferrer Calderon y otros pertenecientes a la conspiración burguesa aliancista organizada contra el municipio socialista.

Los heraldo de la libertad se trasladaron a la Playa de Fajardo y allí celebraron un espléndido meeting en el que tomaron parte los señores Gabino Soto, Miguel A. Collazo y Bolivar Ochart. Simultaneamente y mientras se realizaba el meeting de la Playa se iniciaba otro en la ciudad con una gran concurrencia, haciendo uso de la palabra los oradores Domingo Santos, Gabino Soto, Francisco Colón Gordiany, Luis Barreras, Bolivar Ochart y Andrés Arús Rivera. Mas de cinco mil personas aplaudieron delirantes a los oradores. Barreras y Ochart fueron obsequiados en la tribuna con lindísimos bouquets de flores, que les fueron entregados por una representación de mujeres. El meeting terminó a la una de la mañana.

Al día siguiente salieron los Cruzados de la libertad en unión de Ochart y Pagan hacia el gran barrio de las Cabezas de Fajardo. Una manifestación como de mil campesinos y obreros socialistas los condujo hasta el corazón de aquel barrio populoso, verificándose un meeting entusiasta tomando parte, Collazo, Barreras, Arús y Ochart. Mas de mil campesinos se unieron de otros lugares a los manifestantes para oir los oradores de la Cruzada. Estas emociones populares de Fajardo demuestra el triunfo que le espera al Partido Socialista coaligado y la derrota de la Alianza.

Vieques, Septiembre 10.—Habiendo terminado su labor en Fajardo la segunda división de la Cruzada Cívica de la Victoria cumpliendo su programa embarcaron en la Playa de Fajardo rumbo a Vieques, llegando a las cuatro P. M.

El lider obrero de esta Isla, camarada Irenes Torres Resto, esperaba a la comisión en el muelle. Los cruzados fueron conducidos al pueblo en un auto preparado de antemano por el comité de recibimiento. Tomaron hospedaje e inmediatamente se dirigieron a la Federación Libre donde fueron saludados por damas y obreros que los colmaron de atenciones, los obsequiaron espléndidamente y luego los llevaron a visitar a los líderes republicanos puros.

En la noche se celebró el primer acto de propaganda de la Cruzada. El compañero Irenes Torres Resto hace un discurso de bienvenida en nombre del movimiento obrero de la Isla y declaró abierta la asamblea compuesta de más de ochocientas personas de ambos sexos.

El compañero Luis Barreras pronunció una conferencia dedicada a las damas obreras que llenaban el local de la Federación Libre y sus alrededores titulada "Influencia de la Mujer en la Vida Social y Política de los Pueblos", en la que hizo derroche de sus conocimientos de sociología, historia política y psicología con galas de su estilo retórico con lo cual prolongados, nutridos e incesantes aplausos. El discurso fué un triunfo para la causa de la redención del pueblo y la coalición republicana-socialista.

Terminada la conferencia, se dió principio a la parte de organización en la cual intervinieron los compañeros Collazo y Arús Rivera, el primero con un discurso de organización general y de las condiciones económicas de la clase trabajadora y el segundo ilustrando detalladamente a la asamblea de la manera de formar uniones de oficios, el modo de mantenerlas, los deberes de los oficiales, los beneficios materiales y morales que la unión brinda a sus asociados, en tal forma que los aplausos se sucedían sin interrupción y al terminar acuerda la asamblea constituir una unión obrera federada, cuya directiva provisional quedó nombrada en el momento.

Después de tratar varios asuntos, en cooperación con el presidente de la asamblea compañero Luis Barreras, fué acuerdo dejar citados para el día siguiente a todos los tabaqueros de la localidad para organizar la unión de dicho oficio.

Vieques, Septiembre 11.—Como a las diez de la mañana los Cruzados acompañados de los líderes locales se dirigieron al barrio de Puerto Real y en los salones de una amplia casa propiead de la Federación Libre se celebró un gran mitin de información con asistencia de más de doscientos campesinos y otros trabajadores de ambos sexos. En este mitin tomaron parte los cruzados y el camarada Angel García de la localidad, recibiendo todos muchos y prolongados aplausos.

Al regresar al pueblo en la tarde, el camarada Andrés Arús Rivers, se dirigió a las oficinas de la Federación Libre donde estaban reunidos los tabaqueros en número de 16 de acuerdo con una invitación especial que se les hizo la noche anterior e inmediatamente dió comienzo a los trabajos de organizar la unión de este oficio. Fué nombrada una directiva y se cobraron algunas iniciaciones y se colectó parte del dinero del charter.

En tanto el camarada Arús organizaba la unión de tabaqueros, los compañeros Miguel A. Collazo y Luis Barreras, se trasladaron a la plaza pública para dar comienzo a un mas-meeting de la coalición republicana socialista en el cual tomaron parte Angel García, Francisco Encarnación, Miguel A. Collazo, Luis Barreras y cerró el acto el camarada Arús a las doce de la noche, en medio de un entusiasmo delirante y salvas de aplausos que duraban minutos. Las felicitaciones que recibieron los cruzados por su labor realizada en Vieques han sido importantes si se tiene en cuenta que los mismos unionistas eran los primeros que cooperaron al éxito de la Cruzada.

Culebra.—Sept. 12.—A las ocho de la maña, los miembros de la Cruzada acompañados de los líderes de Vieques, Angel García e Irenes Torres Resto, embarcaron con rumbo hacia Culebra, y cuando apenas habían dejado el puerto los sorprendió una tempestad en medio del mar que puso en peligro sus vidas que desean conservar para darla en beneficio de las ideas y del progreso de la humanidad. Llegamos al fin a la Isla de Culebra siendo recibidos en el muelle por comisiones y un grupo de niñas que cantaban la Marsellesa entre saludos, abrazos y apretones de manos de nuestros compañeros. En Culebra los Cruzados de la libertad y la justicia fueron tratados a cuerpo de Rey. Las atenciones se multiplicaron. El hotel era invadido por comisiones de distintas partes de la Isla que venían a saludar a los Puertorriqueños ofreciéndoles sus servicios y hospitalidad.

Los ciudasdanos de Culebra esperaban a Santiago Iglesias y están deseosos de oir la palabra ardorosa en las ideas del maestro y nos suplicaron que así se lo comunicaramos, para que él haga lo posible por venir a Culebra antes de las elecciones.

El gobierno federal tiene allí un representante de origen alemán, que está procediendo muy severamente con aquellos honrados trabajadores, al extremo de hacerles destruir sus viviendas y sus sembrados. Ellos desean que el senador Iglesias haga una investigación en su beneficio y los ayude con su influencia en todo lo que le sea posible.

A las seis P. M. empezó el grandioso mitin obrero republicano-socialista en una de las principales calles, abriendo el acto el lider local Sr. Pilar González el que recibió nutridos aplausos, hablando después el camarada de Vieques Angel

García, quien anunció a Irenes Torres y sucesivamente a Collazo, Arús y Barreras, siendo todos ellos objeto de felicitaciones y aplausos entusiastas por parte de los vecinos de Culebra.

El mitin terminó a las once de la noche. La banda de música que amenizaba el mitin púsose al frente de una manifestación que terminó en los salones del Club donde las amantes de Tersipcore danzaron de lo lindo bebiendo agua de coco a granel. Hasta el camarada Arús que hacía más de doce años que no bailaba, se corrió un niquel y demostró que bailando es tan atractivo como en la tribuna.

Al despedirnos de aquellos buenos hermanos, el muelle estaba atestado de amigos que les decían "hasta luego" con los ojos humedecidos, pues ellos viven solos en aquella Isla sin protección y olvidados de todos incluso del gobierno del país.

Al orador Luis Barreras han vuelto a llamarle el "Sinsonte del Torito," Collazo fué bautizado como "El Toro Salvaje de Areciboí', y al compañero Arús lo llamaron cariñosamente "El Filósofo de la Clase."

Desde Culebra volvimos a Puerto Rico dirigiéndonos a Ceiba. Aquí no había nada preparado y suspendimos el mitin de este pueblo hasta el próximo domingo.

Naguabo.—Sept. 15.—Los Cruzados hicieron su entrada triunfal en Naguabo en la mañana de este día y las primeras noticias que recibieron fueron de que el mitin que la "Alianza Turca" había celebrado el día anterior, había terminado como el rosario de la aurora. Hubieron cabezas rotas, brazos partidos y tiros al aire disparado según nos informaron por ciertas autoridades municipales que estaban como Noe cuando hizo el pacto con Jehová: Habían bebido el líquido tiñoso de la Viña. Naguabo es el pueblo donde con más mala intención se emborracha el pueblo infeliz.

El mitin republicano-socialista se llevó a efecto en medio del mayor respeto y consideración y con las garantías absolutas. Los oradores Rosendo Rodríguez, Juan Martínez Pagán, Miguel A. Collazo, Andrés Arús Rivera y Luis Barreras, fueron muy aplaudidos y el pueblo demostró deseos de que el mitin continuara cuando este terminó a las diez de la noche.

La labor de la segunda división de la Cruzada Cívica de la Victoria ha sido fructífera en los últimos días, tanto en el campo económico como en el político y el record de esta división lo conocerá el movimiento obrero tan pronto tenga la oportunidad de publicarlo íntegro. Los mítines, manifestaciones y conferencias han sido constantes y han hablado a muchos millares de votantes que darán el triunfo a la coalición. La Cruzada va hoy día 17 de septiembre a la ciudad de Humacao, cuyos informes serán enviados con los de Yabucoa y la Playa de esta ciudad.

En los pueblos que hemos visitado, hemos visto pocas señales de entusiasmo y vida para la Alianza, en cambio las muchedumbres campesinas y obreras socialistas se sienten dispuestas a triunfar en contra la explotación y la iniquidad. —Corresponsal viajero.

Mayagüez, Septiembre 1924.—Anoche fué celebrado con éxito extraordinario, por el inmenso público de todas las clases sociales un expléndido meeting en la esquina de "La Mallorquina", en el que tomaron parte los apóstoles de la libertad y el derecho, camaradas Antonio Olavarría, Sixto A. Pacheco, José Quiles y Emilio Fariza, organizador general de los carpinteros. Todos mantuvieron entusiastas sus pensamientos de ilustración a las masas para que debidamente preparadas en esta campaña electoral, legalicen su derecho el día 4 de Noviembre próximo y quede coronado de gloria el triunfo, puede decirse por el Pueblo de Puerto Rico con la elección de los hombres del trabajo; los aplausos y vítores del pueblo eran atronadores.

En la tarde del día 17 se llevó a efecto con representaciones del elemento organizado de esta Federación Libre, una asamblea y conferencia del trabajo y la organización en la Iglesia Evangélica situada en la avenida Hostos o calle de Méndez Vigo esquina Mirason donde hablaron a los trabajadores, después de constituída la mesa, los compañeros Antonio Olavarría, Emilio Fariza y José Quiles; los que disertaron sobre la necesidad imprescindible, para que sea en verdad un triunfo beneficioso a los trabajadores de que el elemento todo del trabajo este debidamente organizado, lo que ha de hacer constituyendo sus uniones de oficios, para que así sea un éxito completo la aplicación resolutiva del problema económico por la nueva legislatura. Se iniciaron para ingresar a la Unión Obrera Federada, Pedro Alequin, Evaristo Vargas Jr., Saturnino Vázquez. Ingresaron a la Unión de Carpinteros Eduardo Izquierdo, para la la Unión de Panaderos en formación Luis Pagán Rivera, Salvador Rivera y Cornelio Pardo.

Los conferencistas fueron aplaudidos y el éxito fué colosal.

Por la noche entre siete y ocho llevóse a efecto una nutridísima manifestación de las fuerzas coaligadas repúblico-socialista; hay que advertir que para esa misma noche se había anunciado durante el día con petardos músicas y hojas sueltas al pueblo, la llamada "Alianza Turca" para hacer su demostración contrincante; y que triste decepción cuando tienen que manifestarse ante nuestros heraldos del Derecho, los paladines Epifanio Fiz, Víctor Coll y Cuchí, Santiago Iglesias y Martinez Nadal que desde las ventanas de la planta alta del Hotel Palmer en donde se hallaban hospedados vieron la raquítica y ridícula carabana de los iscariotes en sus orgías bocigleras, pudiendo poco después admirar nuestros ilustres correligionarios de San Juan el desfile de una tan grande y ordenada e inmensa manifestación repúblico-socialista que seguía con dirección hacia el sitial del meeting que lo era el solar destinado por esta municipalidad para formar un parque con el nombre de José de Diego. Pero al llegar a dicho sitio nos encontrábamos que esperaban allí a la manifestación que pasaba de cinco mil almas otra suma cuasi tan crecida de elementos de ambos sexos de todas las clases sociales de esta ciudad.

El meeting fué abierto por el camarada Demetrio Mariani el que dió la bienvenida al pueblo de Mayagüez allí congregado en su inmensa mayoría por tener en su seno al Hon. Ejecutivo Repúblico-Socialista. Después aparece presentado por Mariani el pitirre del Norte, Representante a la Cámara por el Partido Socialista Epifanio Fiz, el que describió con toda maestría la traición fraguada en perjuicio del Pueblo de Puerto Rico por los jefes de los partidos históricos. Dirije después la palabra al pueblo el camarada Iglesias el que al presentarse en el estrado tribunario las palmadas de todo aquel conglomerado fueron unánimes. Demás está decir de la elocuencia y del sentimentalismo contundente de tan eminente tribuno. En tercer término aparece el descubridor de los títulos comprados y esbozante del socialismo cristiano en su origen; aquí, ante el Dr. Victor Coll y Cuchí se detuvieron los más eminentes sociólogos; cerrando como a las dos menos cuarto de la madrugada el grandi-elocuente e ilustre Patriota Rafael Martínez Nadal, demostrando su más excelsa gratitud al pueblo mayagüezano y para que el lector se de exacta cuenta del fracaso de la Alianza Turca en Mayagüez, hemos de informarles con toda veracidad que al empezar ellos su meeting esa noche el auditorio no llegaba a 300 turcos y como a las 11 P. M. ya había recogido sus enseres y tribuna como diciendo vámonos con la música a otra parte que ya para cueriza basta. El público se mantuvo en el meeting coaligado hasta las 2 A. M.—Corresponsal.

TERCERA DIVISION

Compuesta por los compañeros: Emilio Fariza, Antonio Olavarría Sixto A. Pacheco, y José F. Quiles.

Aguada, P. R., Sept. 13 de 1924.—Cuando llegamos a esta pintoresca villa, nos esperaban, ansiosos una grande y nutrida reunión de compañeros nuestros con el propósito de darnos una feliz bienvenida por ser nosotros los heraldos de buena nueva que llegábamos a sus lares a cumplimentar nuestro deber de Cruzados de la Victoria. Mucho nos sor-

prendió el mitin que celebramos pues era mucho el contigente de trabajadores que allí se congregaba a escuchar la palabra admonitiva y el verbo redentor, que en esa noche se dejaba oir en los ámbitos de ese pueblo. El mitin fué un verdadero acontecimiento público, el entusiasmo que reinaba era tal que culminó en un apoteosis glorioso de las ideas Repúblico-Socialistas. Los compañeros locales nos dispensaron toda clase de atenciones y salimos de ese simpático pueblo llenos del más grande júbilo y auguramos un gran triunfo a nuestros compañeros. Entre los directores locales hay un señor de apellido García que tiene 81 años de edad y habla en la tribuna con un acento tan potente y tan claro que admira, dado a su edad, él hizo uso de la palabra en nuestro mitin y habló de manera admirable. Para todos va nuestro agradecimiento.

Rincón, P. R., Sept. 14 de 1924.—En este pueblo preparado en las ideas es lástima que no halla un elemento capaz de dirigir el movimiento, pues es mucho el entusiasmo, reinante y de todos los pechos se escapa el g r i t o redentor de las grandes ideas, pero todo ello no tiene orientación por no haber uno o varios elementos preparados que en causen el movimiento y lo conduzcan al triunfo, como sería asequible, si contásemos en ese pueblo con directores capaces. Sin embargo celebramos un mitin en la plaza pública dentro del mayor entusiasmo de los allí reunidos, este mitin no tuvo preparación alguna y por lo tanto no pudo resultar tan nutrido como era de esperarse, si por el contrario hubiese habido preparación preliminar. Más siempre nos propusimos los Cruzados de que los allí reunidos para el efecto oyesen nuestra palabra y sirviera de asicate a ellos y a los demás para futuros actos de esta naturaleza, preparándose además para que en los próximos comicios hagan molder el polvo de la derrota a los eternos enemigos de las clases trabajadoras.

Todos quedaron muy entusiasmados y se preparan para entrar en lucha.

Añasco, P. R., Sept. 15 de 1924. En este simpático y valiente sector de los ideales rojos celebramos un importante mitin en la plaza pública como a las 10 de la mañana este mitin estuvo muy concurrido y muy animado, desde muy temprano en la mañana se veía el movimiento de gente, principalmente de trabajadores agrícolas que se disponían a escuchar la palabra cálida y el verbo, anútebo de los misioneros de la Libertad, por lo cual el mitin resultó espléndido, completamente concurrido y el entusiasmo más ardiente fué la nota culminante. Delirantemente fueron aplaudidos todos los oradores de esta Cruzada, dejando en el ánimo de todos los concurrentes una grata impresión y la disposición necesaria de derrotar la Santa Alianza Turca. En la tarde del siguiente día nos reunimos en Asamblea pública en los salones del Cine del pueblo, y se habló acerca del importante asunto de la organización del trabajo, a esto respondieron gallardamente un gran número de trabajadores dando sus nombres para ser miembros de la Unión local de Agrícolas y de carpinteros. Nuestra labor en este acto, como en todos, fué satisfactoria y muy práctica, solo impera en todos un solo pensamiento, derrotar la Alianza Turca y prepararse para defenderse del explotador que sin conciencia y despiadadamente los aniquila y los mata de hambre.

TELEGRAMAS

Naranjito, Sept. 30 1924.

Santiago Iglesias, Senador, San Juan.

Contratista Ramon] Acevedo niega trabajo a 230 trabajadores Repúblico-Socialistas asisten meeting ayer nuestro Partido. Necesita trabajador recomendación aliancista.—Comité Socialista.

Guayanilla, Sept., 24 1924

Santiago Iglesias, San Juan.

Conocemos Ud. estará domingo Guánica. Guayanilla pide su presencia aquí noche Cruzada, lunes. Esperamos conformidad.—Aquilino Romero.

Guánica vía Yauco, Sept., 26, 1924.

Santiago Iglesias, Senador, San Juan.

Protestamos procedimiento Juez de paz, recogiendo firmas electores para designación colegios votación Ensenada Bajo engaño ser colegios Instrucción Pública.—Julio D. Ramu, Observador.

Cayey, Sept. 29, 2924.

Santiago Iglesias, San Juan.

Te esperamos para el día diez y nueve domingo. Contesta, informaremos correo.—Demetrio Guzmán.

Gurabo, Sept. 29, 1924.

Santiago Iglesias, Senador Socialista, San Juan.

Tarde hoy envié telegrama que fué mal transcrito por quien lo trajo telégrafo, debe decir así: Acosamiento policía Arzón contra Ramón Quiros originó discusión y mas tarde disgustó personal en que hubieron tiros por lo que Quirós fué encarcelado.

Sale bajo fianza de mil pesos y más tarde Fiscal impone cinco mil considerámosla excesiva esperamos mediación suya con Gobernador pronta investigación hechos.

Solicítase dos fiadores Solamente lo que dificulta fianza. —Concepción Santana.

Gurabo, Sept. 30 1924.

Sr. Santiago Iglesias, Senador Socialista San Juan, P. R.

Sucio telegrama democracia relaciona mitin socialista que es Gurabo causó indignación vergüenza corresponsal el cual desmiente por no haberlo escrito como tampoco falsa información acerca Sr. Quirós.—Concepción Santana, Pres. Comité Socialista.

NOTAS EDITORIALES

¡¡OBSERVADORES Y RECUSADORES SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS PUROS!!

LA LEY ELECTORAL Y LAS ELECCIONES

DERECHOS Y DEBERES DE LOS OBSERVADORES Y RECUSADORES DEL PARTIDO SOCIALISTA Y (PARTIDO REPUBLICANO PURO).

De acuerdo con las recomendaciones hechas por el Gobernador Towner a la Legislatura, la Ley Electoral fué enmendada. Algunas de estas enmiendas fueron de carácter opresivo a conveniencia de los dictadores de la Alianza Puertorriqueña Barceló y Tous Soto. Otras enmiendas reconocen algunos derechos que le negaron los dictadores al Partido Socialista. El Partido Socialista tiene el derecho a nombrar jueces inspectores, bajo el título de "Observadores" en todos los colegios electorales para dirigir, vigilar e intervenir en las mesas y en los escrutinios de todos los colegios. También tendrá observadores en las juntas locales electorales y en la Junta Insular de Eleccionos.

Los agentes de los dictadores de la Alianza, señores Antonio R. Barceló y José Tous Soto, anuncian por todo el país que ganarán las elecciones de cualquier manera, utilizando el fraude y el oro. Propagan por toda la Isla que "SI NO GANAN CON EL VOTO DE LAS MASAS GANARAN CON LAS MESAS", y que "DOS VOTOS EN CADA LOCALIDAD LOS CONVERTIRÁN EN MILLARES". Que comprarán o sobornarán a los Observadores y Recusadores socialistas para efectuar el robo electoral. Esto y mucho más dicen y propagan los aliancistas. Ahora bien, si hemos de conseguir los socialistas coaligados con los republicanos puros una elección justa y honrada y que los votos del pueblo se cuenten legalmente, sin fraudes ni engaños, entonces los Observadores y Recusadores socialistas y republicanos puros tienen que aprender cuales son los mandatos de la Ley Electoral y ponerlos en práctica sin exageraciones ni cobardías.

Los "Observadores" del Partido Socialista para los colegios electorales deberán ser cuidadosamente seleccionados así como los recusadores quienes serán los vigilantes y guardadores de las elecciones. De ellos dependerá, más que de ningún otro funcionario electoral, la seguridad del recuento del voto del pueblo, y la honestidad y legalidad en las elecciones el próximo 4 de Noviembre. Para demostrar hasta donde alcanzan los derechos, deberes y responsabilidades de los "Observadores" y recusadores llamamos la atención a los siguientes párrafos de la Ley:

Por la Sección 1, de la Ley, el organismo central directivo del Partido Socialista, tiene el derecho de nombrar un representante, que será designado por el nombre de "Observador," quien podrá disfrutar de todos los derechos y privilegios de los miembros de la Junta Permanente Insular de elecciones, excepto que tendrá voz y no voto. Nuestro representante lo es el Ledo. Bolívar Pagán con el que deberán comunicarse.

Por la Sección 13, de la Ley, el organismo central del Partido Socialista tiene el derecho de nombarr un representante "Observador" en cada una de las juntas locales de elecciones quien disfrutará de todos los derechos y privilegios de los miembros de tales juntas, excepto que tendrá voz y no voto. (Léase la Sección 13 de la Ley Electoral.)

LA HORA DE VOTAR.

LOS SECRETARIOS Y OBSERVADORES CONTARAN CUIDADOSAMENTE LAS PAPELETAS Y LES ESCRIBIRAN SUS INICIALES EN LAS MISMAS.

Sección 69—Con la excepción de las juntas de colegios, las juntas locales de elecciones y los observadores y recusadores debidamente autorizados de los partidos políticos, nadie será admitido en un colegio electoral, sino con el fin de votar y solamente a cuatro electores se les permitirá entrar y quedar en el local del colegio a un mismo tiempo, y ningún elector permanecerá en el citado sitio más de cuatro minutos; DISPONIENDOSE QUE AQUELLOS QUE FUEREN CANDIDATOS TENDRAN PREFERENCIA PARA VOTAR EN EL COLEGIO O PRECINTO DONDE ESTUVIEREN INSCRITOS."

DESPUES DE LA VOTACIÓN.

Sección 75—A las cinco de la tarde del día de las elecciones, los inspectores de elecciones cerrarán los colegios electorales, y se desalojará el local, excepción hecha de los inspectores, los secretarios, los observadores oficiales y los recusadores oficiales, y después no se permitirá la entrada a nadie mas que a miembros de la junta local de elecciones. La junta del colegio, entonces, procederá inmediatamente al escrutinio de los votos, de acuerdo con lo que más adelante se dispone, y bajo ninguna circunstancia saldrán del colegio los miembros de dicha junta hasta haber terminado el escrutinio, ni podrá sacarse del colegio ninguna papeleta, papel o material perteneciente a las elecciones, antes de haber terminado el escrutinio y de haber anunciado el resultado del mismo. Los observadores y recusadores oficiales pueden observar todo el procedimiento de las juntas de colegio pero en ninguna forma pueden tener participación en el mismo, excepto en los casos expresa y específicamente autorizados por esta Ley. *Los preduchos observadores y recusadores oficiales podrán tomar las notas o constancias que desearen del antedicho procedimiento, y podrán hacer protestas por escrito, debidamente firmadas por ellos en su capacidad oficial, contra cualquiera acción o procedimiento de nua junta de colegio que a juicio de ellos, o de cualquiera de ellos, fuere ilegal, y esas protestas serán recibidas por la junta de colegio del colegio electoral a que se refieren y enviadas a la Junta Insular de Elecciones en el sobre que contiene el pliego de cotejo y las listas de votantes.*

LEAN Y FÍJENSE BIEN LOS OBSERVADORES Y RECUSADORES EN LOS DERECHOS QUE LA LEY LES CONCEDE Y DEMANDA. DICHOS DERECHOS DEBEN USARLOS INTELIGENTEMENTE SIN NEGLIGENCIA NI TEMOR ALGUNO. (ES COPIA DE LA LEY.)

EN EL MOMENTO DEL ESCRUTINIO.

Papeletas Generales

Sección 80—Los inspectores de elecciones y el observador oficial procederán entonces a separar las papeletas generales de las papeletas especiales dividiéndolas en lotes separados.

Dichos funcionarios procederán entonces a separar y distribuir las papeletas gederales en la forma siguiente:

El inspector de la mayoría examinará detenidamente cada papeleta general. Entonces la entregará al del partido de la minoría, quien también la examinará detenidamente. El inspector del partido de la minoria la entreegará al observador oficial del partido organizado, quien también la examinará detenidamente. Si los dos inspectores y el observador oficial están de acuerdo respecto a la condición de dicha papeleta, el inspector del partido de la mayoria la pondrá en el lote corresdondiente, como sigue:

"(A) Las papeletas generales íntegras votadas para cada partido QUE NO HUBIEREN SIDO RECUSADAS se pondrán en lotes separados por sí solas, formando un lote de esas papeletas para cada partido.

"(B) Todas las papeletas generales íntegras QUE HAYAN SIDO RECUSADAS se colocarán en un lote por sí solas, formando un solo lote.

"(C) Todas las papeletas generales mixtas QUE NO HUBIEREN SIDO RECUSADAS se colocarán en un lote por sí solas, formando un solo lote.

"(D) Todas las papeletas generales mixtas QUE HAYAN SIDO RECUSADAS se colocarán en un lote por sí solas, formando un solo lote.

"(E) Todas las papeletas generales QUE HAYAN SIDO PROTESTADAS se colocarán en un lote por sí solas formando un solo lote.

"(F) Todas las papeletas generales QUE POR CUALQIER RAZÓN FUEREN NULAS se colocarán en un lote por sí solas, formando un solo lote.

PAPELETAS ESPECIALES.

Dichos funcionarios procederán entonces a separar y distribuir las papeletas especiales en la forma siguiente:

El Inspector del partido de la mayoria examinará detenidamente cada papeleta especial. Entonces la entregará al inspector del partido de la minoria, quien también la axaminará detenidamente. El inspector del partido de la minoria la entregará entonces al observador oficial del partido organizado, quien también la examinará detenidamente:

Si los dos inspectores y el observador oficial estan de acuerdo respecto a la condición de dicha papeleta, el inspector del partido de la mayoría la coiocara en el lote correspondiente, como sigue:"

"(A) Todas las papeletas especiales QUE NO HAN SIDO PROTESTADAS se colocarán en un lote por sí solas, formando un solo lote.

"(B) Todas las papeletas especiales QUÊ HAN SIDO PROTESTADAS se colocarán en un lote por sí solas, formando un solo lote.

"(C) Todas las papeletas especiales QUE HAN SIDO RECUSADAS se colocarán en un lote por sí solas, formando un solo lote.

"(D) Todas las papeletas especiales QUE POR CUALQUIER RAZÓN FUEREN NULAS se colocarán en un lote por sí solas ormando un so lo lote.

DERECHOS DEL OBSERVADOR A RECHAZAR UNA PAPELETA MALA.

"*Si por cualquier razón los dos inspectores y el observador oficial, no pudieren convenir respecto a si una papeleta debe contarse, la pondrán en el lote de papeletas protestadas, generales o especiales, según fuere su clase, y ambos inspectores y el observador oficial haran constar brevemente al dorso de la misma sus respectivas opiniones, exponiendo las razones que tuvieren para que dicha papeleta deba o no contarse, y cada uno de dichos funcionarios firmará su nombre y titulo baio su antedicha opinión. Si dichos inspectores y observador oficial se pusieren definitivamente de acuerdo en que la papeleta no debe contarse por algún motivo, entonces la papeleta sera recusada como nula y colocada en el lote de papeletas nulas generales o especiales, según sea su clase.* (Es copia de la ley.)

"Si cualquier inspector u observador oficial protestare papeletas sin causa razonable, cualquiera de los otros funcionario podrá querellarse contra él en la corte de distrito a que perteneciere el preciuto en que prestaren servicios en su antedicha capa cidad, y si resulta que esas protestas no estaban justificadas y que se hicieron por un motivo indebido la persona convicta de es modo será culpable de delito menos grave (misdemeanor) y castigada con pena de cárcel por no más de seis ni menos de dos meses.

LOS FRAUDES Y LOS ROBOS PUEDEN IMPEDIRSE POR LA LEY O POR LA VALENTÍA.

La Ley Electoral tal y como fué aprobada, necesitaba algunas resoluciones ejecutivas aclaratorias que ya se han hecho con suficiente garantía para impedir que la dictadura de la Alianza Puertorriqueña, *que tiene seis representantes contra tres* cometa los fraudes y robos electorales que sus agentes propagan y anuncian. La votación debe ser legal y asegurar con entera satisfacción que los votos del pueblo han de ser contados leal y honradamente.

Para que esto ocurra, es necesario que la coalición Republicana-Socialista y el pueblo por todo el país, se de cuenta perfecta de sus deberes ciudadanos y se inyecte de civismo, carácter y energía, para mantener inteligentemente la legalidad a toda costa, haciendo prevâlecer el derecho, la razón y la justicia, estableciendo la protesta serena y consciente en todos los casos de in-

justicia, impidiendo que ningún voto fraudulento sea admitido y que decididamente los escrutinios resulten legales y así se manifieste la voluntad popular libremente expresada en las urnas el próximo 4 de Noviembre.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR

RESOLUCIONES AUTORIZANDO Y ORDENANDO A LOS OBSERVADORES OFICIALES A FIRMAR HOJAS DE COTEJO.

POR CUANTO, la Sección 47 de la Ley Electoral y de inscripciones autoriza a los partidos políticos organizados a nombrar representantes que serán conocidos como "observadores" en cada colegio electoral; y

POR CUANTO, la Sección 76 de dicha ley dispone que los miembros de las juntas de colegio deberán firmar toda hoja de cotejo que la ley exige sea preparada por dichas juntas; y

POR CUANTO, la Sección 80 de dicha ley impone a dichos "observadores" ciertos deberes y responsabilidades en relación con la aprobación de dichas hojas de cotejo, las cuales, por esa razón, deben aparecer debidamente firmadas por ellos para fines de identificación;

POR TANTO, RESUELVASE POR LA JUNTA INSULAR DE ELECCIONES DE PUERTO RICO;

Sección 1.—Que todos los "observadores" que se encuentren presentes en los colegios electorales según lo dispone la Sección 47 de la Ley Electoral y de Inscripciones, y quienes participen en el trabajo de las juntas de colegio según lo dispone la Sección 80 de la referida ley, por la presente se autorizan y ordenan para que firmen toda hoja de cotejo que la ley exige sean firmadas por los miembros de las juntas de colegios en los colegios electorales a que pertenecen.

Sección 2.—Que el Superintendente General de Elecciones proveerá un espacio en toda hoja de cotejo para las firmas de los "observadores" después del espacio provisto para las firmas de los miembros de las juntas de colegios en dichas hojas de cotejo.

Sección 3.—Que, esta Resolución empezará a regir a partir de su aprobación y promulgación según lo dispuesto en la Sección 12 de la Ley de Inscripciones y Elecciones."

EN TESTIMONIO DE LO CUAL he firmado esta proclama y hecho estampar en ella el Gran Sello de El Pueblo de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, hoy, diez y nueve de agosto de mil novecientos veinticuatro.

H. M. Towner,
GOBERNADOR.

Notas importantes:—Si cualquier Observador o Recusador socialista tuviera que avandonar el colegio electoral, debe ser sustituído inmediatamente de acuerdo con la Sección 51 de la Ley Electoral.

Las listas de votantes de cada Colegio serán usadas por los Observadores socialistas en el momento de la elección para cuidar constantemente de que la palabra **"Votó"**, se coloque precisamente al lado del nombre del elector que haya votado, y además para conocer si el elector es del color y señas que indican la lista electoral. Esto es completamente indispensable (*Véase la Ley*).

Como deben votar los campesinos, obreros y ciudadanos socialistas

Esta es la insignia de la candidatura general.



CANDIDATURA ESPECIAL

Vote por el Arado y la Azada

Senador por acumulación
SANTIAGO IGLESIAS PANTIN  X

Representante por acumulación
RAFAEL ALONSO TORRES  X

Los electores deben votar al costado de cada una de las insignias que aparecen en la papeleta electoral especial o sea del ARADO y la AZADA.

Deben procurar hacer la cruz o marca especial electoral dentro del cuadro correspondiente al nombre donde está el ARADO y la AZADA que son las socialistas.

LEGISLADORES DE LA ALIANZA...

(Continuación de la página 2)

residentes adquieren las tierras de los pequeños labradores, proletarizando y monopolizando la vida del país."

Habiendo perdido los derechos de vivir en su propia tierra y de cultivarla siendo una de las más fértiles partes del mundo y habiéndose debilitado físicamente al campesino, estos trabajadores puertorriqueños están casi obligados por esto a aceptar cualquier salario que los salve del hambre completa; he ahí la conclusión que han llegado todos los que conocen la vida infeliz de estos productores de la Isla.

Como 160 Uniones Locales de oficio de la organización obrera han sido formadas en esta Isla, todas afiliadas a la Federación Libre. Los leaders intelectuales de la Federación en su mayor parte vienen de las filas de los Tabaqueros. El principio de solidaridad y de ayuda de los trabajadores organizados de los Estados Unidos ha sido siempre dirigido por la American Federation of Labor.

OBLIGADOS EN EL DIA DE ELECCIONES

Recientemente una comisión enviada a Puerto Rico ha informado a Samuel Gompers, Presidente de la American Federation of Labor, de las condiciones deplorables del pueblo y las enormes ganancias hechas por los trusts del azúcar, del tabaco, obtenidas de este pueblo hambriento.

"LOS MISMOS MIEMBROS QUE VAN A LA LEGISLATURA DE PUERTO RICO SON LOS MAS TERRIBLES ESPECULADORES QUE SIN CORAZON EXPLOTAN AL PUEBLO," dice el informe.

Como en los Estados Unidos, el día de las elecciones estos trabajadores infelices son engatusados, impulsados y sometidos por los capitalistas para que elijan los representantes de los trusts del azúcar y de los politicians en la Isla. Los automóviles son llenados por los agentes políticos pagados que conducen a los votantes campesinos y obreros, ignorantes en absoluto de la esclavitud a que se les somete. De esta manera no podra existir la libertad y la justicia en Pto. Rico, si la Alianza no fuera derrotada.

¿SE PUBLICARÁ EL DIARIO JUSTICIA?"

Depende de los corresponsales, agentes y lectores.

Acusamos recibo de las sumas que por concepto de venta del periódico nos envían semanalmente nuestros agentes y correponsales. Sus pueblos e iniciales aparecen aquí indicados.

Desde el año 1920 al 1924, "JUSTICIA" vienen acumu lando un déficit q. alcanza hasta Sept. 30, 1924, a $7,441.83 Estos déficits se deben principalmente a la carencia de anuncios mercantiles y a la insuficiente circulación de ejem plares del periódico *y especiamente a que numerosos lectores y agentes no han pagado el periódico.*

¿Cuándo podrá convertirse "JUSTICIA" en diario con tales condiciones? Cuando 8,000 trabajadores y sus leaders reconozcan que la existencia de un gran diario obrero en el país será el arma más poderosa, efectiva y barata para empujar la redención económica, social y política del pueblo; *y aseguren la circulacion básica semanal de 5,000 eiemplares, pagos de "Justicia", demostrando así el seguro éxito del gran diario, entonces este será publicado inmediatamente.*

Sept. 26.—D. Q., Guayanilla	$	0.75
" 29.—S. M., Cataño		1.50
" 29.—Q. V., Añasco		1.20
" 29.—F. P., Guayama		3.00
" 29.—L. Q, New York City		4.00
" 30.—A. A., Cabo Rojo		3.50

FANCISCA SERRANO,
Auxiliar del Tesorero.

TELEGRAMA

Gurabo, Oct., 2 de 1924.

Santiago Iglesias,
Senador Socialista,
San Juan.

Información Attorney Mundo última hora relación votar observadores colegios respectivos donde estén inscritos resulta contrario ley aguardamos haga mantener cumplimiento justicia.-Concepción Santana, —Pres. Comité Local.

Trabajadores, asegurar la vida de JUSTICIA equivale a poseer un arma bien templada para vuestra defensa.

Por tal razón debemos procurar el mayor número de lectores.